



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Nogales, a 4 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Julio del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Regente & Hacienda El Melón, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Octubre del año 2019
- Horario : inicio 15<sup>30</sup> hrs término 18<sup>00</sup> Hrs
- Lugar y dirección : Avenida Los Tilos s/v  
Ex Asentamiento El Melón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

\_\_\_\_\_:

| N° | NOMBRE COMPLETO                | RUT | FIRMA              |
|----|--------------------------------|-----|--------------------|
| 1  | <u>Luis Muñoz Álvarez</u>      |     | <u>[Signature]</u> |
| 2  | <u>Isabel Arceaga González</u> |     | <u>[Signature]</u> |
| 3  | <u>Blanca Pulgar Ordoñez</u>   |     | <u>[Signature]</u> |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**RECIBIDO**  
 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS  
 07 OCT 2019 11:45  
 HORA:  
 I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES